



**Trabajo Final para obtener el Grado de Magíster Profesional en Educación,
mención Currículum y Evaluación Basado en Competencias**

**DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA DE LAS ÁREAS DE LA FORMACIÓN
BASADA EN COMPETENCIAS, EL LIDERAZGO PEDAGÓGICO, LA GESTIÓN
CURRICULAR Y LA GESTIÓN DE RECURSOS DEL LICEO BICENTENARIO
COMPLEJO EDUCACIONAL LAS ACACIAS DE ARTIFICIO, DE LA COMUNA DE LA
CALERA, REGIÓN DE VALPARAÍSO.**

Candidata a magíster: Angélica Alejandra Fuentes Saavedra

Tutor disciplinar : Doris Solís Mejías

Tutor metodológico : Marlenis Martínez Fuentes

Marzo, 2024



ÍNDICE

Resumen.....	ii
Introducción.....	1
Marco Teórico.....	3
Marco contextual.....	12
Elaboración y aplicación del instrumento de evaluación.....	14
Análisis de los resultados.....	35
Propuesta de mejora.....	48
Conclusión.....	52
Bibliografía.....	55

RESUMEN

La presente investigación indaga acerca de un proceso pedagógico permanente que posibilite la articulación entre el segundo nivel de transición y primer nivel de enseñanza básica en el Liceo Bicentenario Complejo Educacional Las Acacias ubicado en Artificio en la comuna de La Calera. De este modo, se pretende conocer si dentro de las acciones implementadas a nivel institucional, se llevan a cabo espacios de planificación, diseño de estrategias y evaluación entre ambos niveles educativos de manera de favorecer la transición de un nivel a otro, disminuyendo así los problemas de fracaso escolar en primero básico. La metodología aplicada consiste en la elaboración y aplicación de una encuesta a la profesional de educación parvularia y docente de primer año básico, dando como resultado la no existencia de instancias de coordinación entre ambos niveles educativos. De esta forma, se propone como estrategia de mejora el instalar de manera sistemática coordinaciones semanales de equipo de aula entre ambos niveles educativos, donde exista una visión compartida en varios aspectos, como por ejemplo, la continuidad en relación al uso de material concreto sobre todo al inicio de cualquier instancia educativa para finalizar en lo simbólico (Método COPICI); que las actividades pedagógicas sean lúdicas para mantener la motivación de los aprendices y que éstas tengan sentido, transformándose de esta forma, en experiencias significativas para los y las estudiantes, en otras palabras, definiendo el qué y el para qué del aprendizaje. Finalmente es importante que la institución educativa tenga una mirada integradora, sistémica, inclusiva donde la organización esté en función de las dimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño y que las estrategias deban incluirse en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

INTRODUCCIÓN

En Chile, la educación parvularia hace solo unos años está adquiriendo la relevancia pertinente y recién el año 2013 el nivel educativo NT2 o Kinder se hizo obligatorio para todos los niños y niñas de nuestro país, ayudando esta iniciativa a que exista un cambio cultural en la forma de visualizar los padres y apoderados la educación parvularia, dejando así de lado el estigma de ser una mera guardería y verlo como una oportunidad para que los niños y niñas desarrollen y potencien sus habilidades.

En nuestra educación, a pesar de estar conscientes de la relevancia de la educación parvularia y de existir documentos que otorga el Ministerio de Educación de Chile, que fomentan y explican lo necesario que reviste la articulación, se observa aún en estos tiempos una disociación entre el nivel preescolar y la enseñanza básica ya que la primera tiene un sello marcado por lo lúdico, mientras que en primero básico se implementa un modelo más rígido para lo cual los estudiantes no han tenido la preparación necesaria, existiendo una carencia de continuidad, tanto en el aprestamiento a la lectura, escritura y cálculo, como en la autonomía y formación de hábitos.

Esta falta de unidad en los criterios genera tanto en las educadoras de párvulos como en los docentes de primer año básico, un desconocimiento sobre el trabajo en profundidad que se realiza entre ambos niveles educativos, por ejemplo, la resolución de conflictos, estrategias de aprendizaje y metodologías aplicadas. Según Poblete y Boelken (2022) exponen que: “cada institución educativa requiere instalar en sus prácticas de gestión y liderazgo, procesos de mejora continua, reflexionando permanentemente sobre sus prácticas, como una acción necesaria para constituirse en una organización que aprende” (p. 89).

Para generar la articulación no solo se requiere que las docentes aúnen criterio, sino que también se dé desde lo curricular, es decir, que nazca desde el PEI de la institución para que, de esta manera, todo el plantel educativo tribute a un mismo objetivo, buscando el bienestar integral de los y las estudiantes.

Según Arias y Ideleichi (2019) plantean:

El nuevo rol que deben enfrentar hoy los docentes incluye una nueva mirada desde distintos enfoques, especialmente relacionados con la adquisición y evaluación de competencias, la participación activa en la gestión de centros educativos y el trabajo colaborativo. De todos ellos, la formación basada en competencias está en el centro de esta serie de cambios y transformaciones en la educación (p.3).

De este modo, la presente investigación analizará si se está generando una articulación entre los niveles educativos NT2 (Kinder) y primer año de enseñanza básica.

La estructura del presente trabajo comienza recurriendo y analizando documentos que sustentan la importancia que tiene la educación parvularia como el primer eslabón de la trayectoria formativa de los y las estudiantes para reflexionar respecto al nuevo enfoque de la educación actual, basada en competencias donde juegan un papel importante el liderazgo pedagógico, la gestión curricular y la gestión de recursos. Por esto es que se diseñó y aplicó un instrumento para conocer si la articulación está contemplada como una actividad que se realiza sistemáticamente en la institución educativa, para más tarde analizar los resultados y sobre dicha reflexión realizar una propuesta de mejora, finalizando con una conclusión.

MARCO TEÓRICO

En el siguiente segmento se dará a conocer los lineamientos pedagógicos que sustentan la base de la Reforma Curricular a la luz de lo importante que es que las instituciones educativas otorguen el espacio necesario y propicien una propuesta educativa integral que dé sentido y coherencia a los diferentes procesos curriculares entre los niveles educativos NT2, que corresponde al Kinder, y Primer año de educación básica para desarrollar la articulación de la mejor forma en relación a las prácticas pedagógicas, ambientes de aprendizaje, procesos de planificación, evaluación y con una visión y misión que sean compartidos por los distintos actores de la comunidad educativa.

Para comprender el grado de importancia que reviste la educación parvularia en la trayectoria educativa de los estudiantes, se hace necesario mencionar algunos alcances que han puesto el foco en su impacto en el proceso formativo de los mismos. Dicho esto, durante el período de la Transición del gobierno a la democracia en el año 1990, se vivieron cambios radicales en el país, dándose importancia a la calidad, cobertura y equidad de la educación sobre todo para el sector más vulnerable del país. Estos planteamientos están totalmente vigentes hasta el día de hoy. Por otro lado, en 1998 se inicia la Reforma de la Educación Parvularia, la que tiene como prioridad contar en Diciembre del año 2000 con las nuevas “Bases curriculares de la Educación Parvularia Chilena” de manera de apoyar el trabajo de los profesionales con una propuesta actualizada que favorezca el mejoramiento sustantivo de la calidad del trabajo en este nivel.

La definición de las Bases Curriculares se relaciona con el grupo etario, abarcando desde el nacimiento hasta el ingreso a la Educación General Básica, con algunas distinciones para los diversos sub-ciclos que comprende. Considerando conceptualización, normativa y operatoria que existe sobre el nivel en el país, visualizándose como necesario apoyar a todo este sistema operante, con bases curriculares actualizadas, en función de principios de equidad y calidad.

A su vez, la decisión de ofrecer un mejor apoyo desde la perspectiva educativa a la atención integral del niño desde los primeros meses hasta los seis años, como un ciclo integral, implica facilitar la continuidad, secuenciación y articulación de los sub-ciclos, debiéndose considerar además importantes distinciones al interior del nivel. En tal sentido deberían ser más generales los objetivos y orientaciones para los primeros años, y más específicas para aquellos sub-niveles de mayor cobertura y atención por parte del sector público, y que se articulan con la Educación General Básica (Segundo boletín Informativo, 1999, p.3)

Junto con ello, se anexaron en el año 2001 los requerimientos de los niveles educativos, implementándose de esta forma los nuevos currículos en los niveles de pre básica y básica, por lo que se hace necesario conocer en qué medida ésta se realiza: de manera coherente y de acuerdo con los planteamientos declarativos de las Políticas Públicas del Estado de Chile. Actualmente se cuenta con un documento que constituyen las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, creado el año 2001, que “Responde a las necesidades de actualización, orientación y enriquecimiento de los contextos y oportunidades de aprendizajes que se ofrecen a los niños y niñas, pretendiendo al mismo tiempo, armonizar las oportunidades de aprendizaje que organiza la educación parvularia con la reforma escolar de los niveles básicos, dando respuesta así a los cambios de la sociedad y a las demandas formativas que estos cambios generan” (Hermosilla, B., 2000). En el país se han abierto los espacios para realizar prácticas pedagógicas que permiten la articulación entre ambos niveles, facilitando así la transición desde un nivel a otro. De esta manera se pretende brindar a todos los niños y niñas conocimientos, habilidades y actitudes que respondan a la necesidad de establecer en ellos y ellas bases afectivas, morales, cognitivas y motoras.

La Reforma Curricular en Chile considera cambios significativos en el qué, para qué y el cómo del proceso de aprendizaje y enseñanza considerando fuertemente la participación de la escuela y comunidad en el diseño y rediseño de los contenidos que pasan a ser altamente

significativos (Sepúlveda García, María Amelia. (2005). La articulación entre los niveles de educación parvularia y básica, como factor que facilita la transición entre las oportunidades de aprendizaje. (Tesis inédita de doctorado). Universidad de Sevilla, España.

La Reforma Educacional iniciada en los años 90, ha realizado un conjunto de acciones que favorecen la calidad de la educación parvularia. Entre ellas el diseño de instrumentos para apoyar el trabajo pedagógico en la sala de clases como:

- Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Establecidas el año 2001, constituyen el currículo que se propone como marco orientador para este nivel educativo (Ministerio de Educación, 2001).
- Mapas de Progreso del Aprendizaje. Instituidos el año 2008, corresponden a descripciones del recorrido habitual que sigue el aprendizaje de los menores de 6 años (Ministerio de Educación, 2008a).
- Programas Pedagógicos para los niveles de 4 y 5 años. Definidos el año 2008, tienen como objetivo facilitar y operacionalizar la implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.
- Junto a lo anterior, JUNJI e Integra han desarrollado marcos curriculares propios, que especifican el uso de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia dentro de sus particulares propuestas pedagógicas (Fundación Integra, 2008a; Junta Nacional de Jardines Infantiles.).
- Bases Curriculares de la Educación Parvularia que corresponden a la actualización sobre la base de los principios asumidos en el primer currículum nacional para la Educación Parvularia del año 2001 donde se integran y renueva el sentido actual en la formación para la primera infancia, tales como educación inclusiva, diversidad, interculturalidad, enfoque de género, formación ciudadana, el desarrollo sostenible resguardando las prácticas pedagógicas pertinentes y

colaborativas; el juego como eje fundamental para el aprendizaje; la formación integral y el protagonismo de los párvulos en las experiencias educativas (Subsecretaría de Educación Parvularia, Ministerio de Educación, 2018).

- Programa Pedagógico para Primer y Segundo Nivel de Transición cuya finalidad es facilitar una óptima implementación de las Bases Curriculares del nivel, constituyendo un material de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje de los párvulos (Equipo de Desarrollo del Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación, 2019).

Es importante mencionar que desde el Ministerio de Educación, en Septiembre del año 2004, ha emanado un documento a todas las Unidades Educativas del país (Resolución Exenta N°011636 del 03 de septiembre del 2004) donde se entregan disposiciones sobre la necesidad de producir una articulación entre los niveles de educación parvularia y educación básica. El objetivo es avanzar en la equidad del sistema educativo, igualando las oportunidades desde los primeros años. Los expertos coinciden sobre los beneficios que conlleva asistir a la educación parvularia para el desarrollo integral de los niños, al menos desde los 3 años, teniendo un mayor impacto en aquellos que provienen de contextos más vulnerables

Hablar de articulación es referirse a las “continuidades o discontinuidades que los niños y niñas experimentan al pasar a otro nivel” (Alvarez, F., 1999) y en ese sentido “el problema de la articulación está dado por la falta de coherencia entre las teorías y las prácticas educacionales que cada nivel sostiene “ (Peralta, M., 2008), lo que conlleva en cierta forma dificultades de adaptación, en muchas ocasiones pérdida de tiempo en los aprendizajes y transiciones poco exitosas, constituyendo por esto mismo que sea un proceso complejo.

ARTICULO 1º-

Los establecimientos educacionales que cuentan con el nivel de educación parvularia deberán desarrollar actividades técnico

pedagógicas destinadas a mejorar la articulación entre el currículo de este nivel educativo con el de la enseñanza básica. Entre ellas:

- 1.- Intercambio de prácticas pedagógicas que vinculen los ámbitos de experiencias para el aprendizaje de la educación parvularia con los subsectores de aprendizaje.
- 2.- Elaboración, diseño, planificación e implementación de actividades en conjunto.
- 3.- Diseño de estrategias de evaluación comunes y graduadas según los requerimientos de cada uno de estos niveles educativos.
- 4.- Análisis y definición de normas de convivencia escolar comunes, las que deben quedar refrendadas en el Proyecto Educativo Institucional.
- 5.- Facilitar el conocimiento de salas de ambos niveles educativos y el intercambio de experiencias de aprendizaje entre los párvulos.
- 6.- Compartir los portafolios de trabajo y otros instrumentos de evaluación de los niños y niñas de educación parvularia con los docentes de primer año básico. Estos deberán dar cuenta de los logros y avances de los párvulos con el propósito que sean considerados en las planificaciones que elabore el docente de este nivel de enseñanza.
- 7.- Realizar exposiciones sobre los aprendizajes alcanzados por los niños y niñas con el objeto de que toda la comunidad educativa se informe de sus avances y se desarrolle una adecuada progresión curricular de los aprendizajes entre ambos niveles.
- 8.- Compartir formas de trabajo con la familia y acordar estrategias de acción tendientes a lograr su participación y apoyo en la educación y desarrollo de sus hijos e hijas en ambos niveles.
- 9.- Desarrollar actividades conjuntas con la biblioteca CRA y la sala de Enlaces.
- 10.- Desarrollar otras actividades que respondan a las necesidades de articulación entre los niveles de parvularia y básica de la escuela.

Formación basada en competencias:

El mundo evoluciona vertiginosamente y con ello las sociedades con un sin número de exigencias y la investigación, según Arias e Ideleichi (2019) plantea:

“El nuevo rol que deben enfrentar hoy los docentes incluye una nueva mirada desde distintos enfoques, especialmente relacionados con la adquisición y evaluación de competencias, la participación activa en la gestión de centros educativos y el trabajo colaborativo. De todos ellos, la formación basada en competencias está en el centro de esta serie de cambios y transformaciones en la educación” (p. 3).

Este tipo de educación dinamiza el proceso educativo para potenciar el aprender a aprender, siendo propicio para el desarrollo de variadas habilidades como la creatividad, pensamiento flexible, la reflexión, la disposición, el trabajo en equipo, entre otras cosas; es decir, el **saber conocer** ligado a los conocimientos conceptuales (enfoque tradicional); **saber hacer**, asociado a los procedimientos, métodos, estrategias, habilidades y procesos (enfoque experiencial); **saber ser** asociado a las actitudes, compromisos, valores, creencias y normas sociales (enfoque socioafectivo). De esta forma, “la educación basada en competencias puede influir en el fortalecimiento de los aprendizajes y prácticas pedagógicas” (Cruz P., Hernández L. p.3) Texto: La tendencia pedagógica basada en competencias: hacia una nueva calidad de educación. En otras palabras, las competencias se refieren a un saber hacer en un contexto, es decir, donde se fusionan la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes frente al desempeño de una actividad o tarea determinada, acordes a la nueva mirada y enfoque de la educación donde busca potenciar la formación integral de los estudiantes según los requerimientos del entorno.

Liderazgo pedagógico:

Liderazgo pedagógico con una visión compartida, con objetivos comunes y con altas expectativas de sus estudiantes. Espacios donde se instalen capacidades de liderazgo pedagógico para fortalecer la gestión curricular en los y las estudiantes. Liderazgo pedagógico que permita espacios para el desarrollo profesional docente y espacios de reflexión para que los profesores “estudien, compartan experiencias, analicen e investiguen juntos acerca de sus prácticas pedagógicas, en un contexto institucional y social determinado” (Vaillant 2016, p. 11).

Una comunidad educativa con una cultura positiva; que trabaje en fortalecer día a día las altas expectativas tanto de los estudiantes como de sus docentes con un fuerte arraigo de liderazgo en la gestión pedagógica en el aula. Según Poblete y Boelken (2022) exponen que: “cada institución educativa requiere instalar en sus prácticas de gestión y liderazgo, procesos de mejora continua, reflexionando permanentemente sobre sus prácticas, como una acción necesaria para constituirse en una organización que aprende” (p. 89). La gestión pedagógica constituye la esencia y tarea primordial de cada establecimiento escolar. Implica el trabajo colaborativo de los profesores, equipo técnico y directivos, basado en las políticas, procedimientos y prácticas de la organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, es decir, lo que corresponde a la gestión curricular donde los equipos directivos deben guiar, dirigir, y gestionar eficazmente los procesos de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes.

Gestión curricular:

Fomentar una mirada de la gestión curricular que involucre prácticas que promuevan acciones participativas entre todos los actores de la comunidad escolar, donde el valor de la participación de cada área es fundamental para la

instalación de procesos de mejora para la toma de decisiones y acciones que les afecte tanto a los y las estudiantes como a su entorno. Una institución educativa donde se instalen prácticas para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje y que cuente con un equipo directivo que acompañe y retroalimente a sus docentes, permitiendo la reflexión en conjunto, el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes. Según Fonseca y Hernández (2019) exponen: “el currículo es perfectible, y dinámico por naturaleza y a través de su gestión se posibilitan nuevas alternativas de pertinencia, interdisciplinariedad, integralidad, transversalidad, flexibilidad, e internalización, para formar mejores seres humanos, ciudadanos comprometidos con el desarrollo de los contextos, culturalmente diversos, capaces de desempeñar sus diferentes roles en la sociedad”.

Gestión de recursos:

Una gestión de recursos que facilite el desarrollo de las actividades educativas y por otro lado, del personal entendiendo que el equipo pedagógico constituye el pilar del proceso de aprendizaje, por lo que su preparación, competencias y su continua capacitación son imprescindibles para la implementación del proceso de enseñanza aprendizaje, buscando potenciar un clima laboral positivo, con instancias de reflexión y retroalimentación, sentando las bases de una cultura de la confianza relacional y profesionalismo. Según Drucker (2006) manifiesta que “una administración eficiente implica la optimización del uso de recursos financieros, humanos y materiales, lo cual no solo maximiza el rendimiento, sino que también asegura la sostenibilidad a largo plazo”, es decir, una gestión eficaz de los recursos como el tiempo y las habilidades de los docentes, así como los materiales didácticos, es esencial para mejorar la calidad de la educación y en el contexto de la articulación entre los primeros niveles educativos, una gestión de recursos pertinente que facilite una

transición más eficiente para los estudiantes y promueve un entorno con aprendizajes más cohesivos y significativos.

Elaboración, validación y aplicación de instrumentos:

En el ámbito de la educación, cualquier información a la que se requiera acceder para su posterior análisis y toma de decisiones, el instrumento se convierte en una herramienta esencial para identificar y analizar las brechas existentes en la planificación, diseño de estrategias y evaluación educativa. Dicho esto, la elaboración del instrumento se fundamenta en la necesidad de recolectar datos relevantes que permitan un diagnóstico claro de la situación a evaluar, para a partir de dicho resultado, permitir la reflexión de manera colaborativa y ajustar, modificar o incluir ciertas acciones que buscan mejorar los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes; sin olvidar que la validación constituye un paso fundamental para garantizar su fiabilidad y validez.

De esta forma, se puede deducir que la educación basada en la formación de competencias, junto al liderazgo pedagógico, la gestión curricular, gestión de recursos, elaboración, validación y aplicación del instrumento, constituyen los ejes primordiales frente al desafío que enfrenta día a día la educación, propendiendo a una educación de calidad cuyo objetivo esté cimentado en una orientación holística, es decir, donde se busca potenciar la formación de la persona como ser integral.

MARCO CONTEXTUAL

El Liceo Bicentenario Complejo Educacional Las Acacias de Artificio, fundado en septiembre de 1928, iniciando la labor de educar en una casa patronal con solo tres salas en el sector de Artificio de la comuna de La Calera, tarea que lleva a cabo desde hace 95 años. Hoy cuenta con 16 niveles educativos, entregando una oferta académica de dos especialidades Técnico Profesional.

En marzo del año 2020, obtiene la denominación de Liceo Bicentenario, orientando su oferta educativa al desarrollo de habilidades y competencias del siglo XXI.

En la actualidad cuenta con una matrícula de 450 estudiantes distribuidos desde Pre Kínder a 4tos medio Técnico Profesional, con las especialidades de Atención de Párvulos y Técnico en Electrónica. Asimismo, cuenta con un Programa de Integración Escolar en todos sus niveles educativos, el que atiende al estudiantado con necesidades educativas especiales.

Entre sus grandes logros, se puede mencionar que en la actualidad, el Liceo Bicentenario Complejo Educacional Las Acacias de Artificio, ha generado Convenios de Colaboración y Articulación con instituciones de la Educación Superior para ambas especialidades, abarcando con ello la trayectoria educativa y laboral futura de los estudiantes que egresan de éste. Respecto de sus dificultades, se puede mencionar que el equipo pedagógico (correspondiente al ciclo de enseñanza media) y directivo no realiza un seguimiento en relación a tener información de parte de los y las estudiantes egresados (as), es decir, su continuidad en los estudios superiores ya sea en Universidades, Institutos o Centros de Formación Técnica.

El Liceo Bicentenario Complejo Educacional Las Acacias de Artificio, se ubica en la localidad del mismo nombre (Artificio), perteneciendo a la comuna de La Calera, provincia de Quillota, Quinta región de Valparaíso. La localidad de Artificio se encuentra conectada a la ciudad de La Calera a través de un puente siendo separada por el río

Aconcagua y siendo su población aproximada según el último Censo, de once mil habitantes. Es una comuna semi-urbana y según información recepcionada por la municipalidad de La Calera, la tasa de vulnerabilidad de los y las estudiantes que asisten al establecimiento es cercano al 90%. Es importante recalcar que en la actualidad la institución educativa alberga a estudiantes de diferentes nacionalidades extranjeras como haitianos, venezolanos, colombianos, peruanos y bolivianos, respondiendo a la Ley de Inclusión o Ley 20.845 la cual tiene como principio “ La no discriminación arbitraria, que implica la inclusión e integración en los establecimientos educacionales. En la gratuidad progresiva en los establecimientos subvencionados o que reciben aportes permanentes del Estado” (bcn.cl, 2015).

DISEÑO Y APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

El siguiente instrumento de evaluación tiene como objetivo obtener información en relación a las áreas de Formación basado en competencias, Liderazgo pedagógico, Gestión curricular y Gestión de recursos del establecimiento educacional Liceo Bicentenario Complejo Educacional Las Acacias de Artificio. Dicho instrumento consiste en una Ficha Técnica donde cada área contempla subdimensiones y cada acción está relacionada con diversas prácticas de desempeño y donde se encuentra una escala evaluativa que indica el nivel de logro alcanzado, facilitando de esta forma su aplicación y consiguiente análisis.

La modalidad de aplicación es de manera individual y fue elaborado tomando como referentes Los Estándares de la Profesión Docente-Marco para la Buena Enseñanza, Los Estándares Indicativos de Desempeño, El Marco para la Buena Enseñanza en Educación Parvularia y los recursos de la institución educativa formadora (Universidad Miguel de Cervantes), buscando orientaciones dentro de un marco regulador atinente a las exigencias y desafíos del siglo XXI. Por otro lado, participaron en dicha encuesta la Educadora de Párvulos del nivel NT2 (Kinder) sra. Susana García R., quien también participó en la validación del instrumento; la Educadora Diferencial del nivel sra. Marcela González y la Asistente de aula del nivel srta. Katherine Aguilera. También es importante destacar que se realizó una inducción a las profesionales en una reunión la que se llevó a cabo días previos a la aplicación de la encuesta para mencionar tanto el objetivo, el contenido y la forma de responder, satisfaciendo de forma directa las inquietudes de las profesionales. Finalmente es importante mencionar que este instrumento de evaluación fue elaborado por la becaria del Magíster sra. Angélica Alejandra Fuentes Saavedra.

Diagnóstico de las áreas formación basada en competencias, liderazgo pedagógico, gestión curricular y gestión de recursos

Instrucciones:

La presente encuesta está formada por 4 áreas: Formación basada en Competencias, Liderazgo Pedagógico, Gestión del Currículum y Gestión de Recursos. En cada práctica debe marcar según la escala de valoración, de acuerdo a lo que usted considera pertinente.

Escala evaluativa:

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica educativa.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

1. Área Formación basada en Competencias

1.1 Dimensión: Saber Conocer

Proceso general para evaluar: Esta acción está relacionada con los conocimientos, implementación, análisis y evaluación de los procesos educativos realizados en forma intencionada y actualizada demostrando una comprensión de los procesos educativos de los referentes curriculares de la educación inicial (BCEP).

	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1.- El equipo de aula promueve estrategias y experiencias de aprendizaje desafiantes y motivadoras para los párvulos.			x	
2.- El equipo de aula promueve una enseñanza de manera pertinente y diversificada al considerar los ritmos y estilos de aprendizaje de todos los párvulos.		x		
3.- El equipo de aula considera en la preparación de la enseñanza los intereses y conocimientos previos de todos los párvulos.			x	
4.- El equipo de aula promueve procesos evaluativos sistemáticos y pertinentes considerando la diversidad de estudiantes y sus contextos de aprendizajes.		x		
5.- El equipo de aula promueve instancias sistemáticas de reflexión y análisis en relación a la información pedagógica recibida para retroalimentar los procesos de enseñanza aprendizajes de los estudiantes.		x		

1.2 Dimensión: Saber Ser

Proceso general a evaluar: Esta acción está relacionada con las competencias personales que posee el docente para fomentar un ambiente propicio para el aprendizaje.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1.- El equipo de aula reconoce los logros individuales y colectivos de todos los estudiantes motivándolos permanentemente a los procesos de enseñanza aprendizaje.			x	
2.- El equipo de aula reflexiona crítica y sistemáticamente sobre sus prácticas frente a los logros y dificultades de los estudiantes con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje.			x	
3.- El equipo de aula identifica sus necesidades de formación en función de su actualización y desarrollo profesional permanente.			x	
4.- El equipo de aula define en conjunto con la familia estrategias de colaboración con la finalidad de participar activamente en los procesos de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes.		x		
5.- El equipo de aula identifica sus fortalezas y oportunidades de mejoras profesionales y trabajar sobre ellas para potenciar sus prácticas pedagógicas.			x	

1.3 Dimensión: Saber Hacer

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1.- La directora prioriza y aborda las dificultades como oportunidades de mejora motivando tanto al equipo de gestión como a los docentes.			x	
2.- La educadora de párvulos diseña planificaciones que incluyen progresiva y secuenciadamente en el tiempo: objetivos, conocimientos, habilidades, actitudes disciplinarias y estrategias didácticas para el nivel educativo NT2.				x
3.- El equipo educativo de NT2 y 1B, elaboran planificaciones en conjunto para potenciar la articulación pedagógica progresiva entre ambos niveles educativos.	x			
4.- El equipo educativo de NT2 y 1B diseñan evaluaciones que permitan diversificar y ampliar la evidencia para recoger información sobre el nivel de logros de los objetivos de aprendizaje de los y las estudiantes.	x			
5.- El equipo de aula analiza los datos y evidencias de las evaluaciones para la toma de decisiones pedagógicas de manera oportuna, permitiendo mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los y las estudiantes.				x

2. Área Liderazgo Pedagógico

2.1 Dimensión Establecer Dirección:

Proceso general a evaluar: Acciones que permiten involucrar a la directora en su rol en la enseñanza y aprendizaje y así cumplir con las metas establecidas en el PEI del establecimiento.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1.- La directora ejerce un liderazgo pedagógico acompañando y apoyando los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.			x	
2.- La directora socializa en espacios de reflexión pedagógica, las prioridades y metas del establecimiento de corto, mediano y largo plazo.				x
3.- La directora promueve constantemente una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.			x	
4.- La directora promueve un ambiente cultural y académicamente estimulante otorgando espacios de aprendizaje y discusión técnica entre pares para compartir desafíos pedagógicos, conocimientos y experiencias educativas.		x		

2.2 Rediseñar la organización

Proceso general a evaluar: Esta acción está referida al liderazgo del director como el encargado de que las personas que forman parte del equipo lleven a cabo sus tareas lo mejor posible al mismo tiempo que desarrollan mejor sus capacidades y actitudes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1.- La directora construye ambientes de convivencia armónica, participativa e inclusiva, constituyéndose en un modelo de respeto y valoración de la diversidad, comprometiendo y movilizándolo a la comunidad educativa hacia la mejora continua.		x		
2.- La directora rediseña la organización, entregando al personal del establecimiento su rol según su desempeño, de manera tal que cada miembro pueda desplegar sus propias capacidades.				x
3.- La directora genera espacios para las iniciativas de los docentes.		x		
4.- La directora alienta y motiva para que cada miembro brinde lo mejor de sí mismos y así ejerzan su función de la mejor manera posible.			x	
5.- La directora posee las habilidades para comunicarse de forma efectiva con los integrantes del establecimiento.		x		
6.- La directora detecta problemas y busca mecanismos para resolverlos oportunamente.				x

7.- La directora mantiene motivado a su equipo mediante el reconocimiento frente al compromiso de cada integrante del establecimiento.		x		
--	--	---	--	--

2.3 Desarrollar personas

Proceso general a evaluar: Acciones motivadoras e inspiradoras que enfatizan y potencian al equipo educativo a adquirir el compromiso de usar las diferentes habilidades para mejorar su proceso de aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1.- La directora mantiene una presencia activa participando en diversas actividades y modelando los valores promovidos en el establecimiento.		x		
2.- La directora conduce de manera efectiva identificando y potenciando los talentos de los miembros que forman parte del establecimiento educativo.			x	
3.- La directora otorga espacios para el perfeccionamiento de su equipo técnico y de los integrantes del establecimiento.			x	
4.- La directora mantiene y/o está en un proceso de aprendizaje constante, que ayudará a ejercer mejor su función, consiguiendo mejores herramientas con el fin de obtener mejores resultados.			x	
5.- La directora promueve de manera permanente la generación de comunidades profesionales de aprendizaje entre el personal.			x	

2.4 Gestionar la instrucción (enseñanza y aprendizaje)

Proceso general a evaluar: Acciones de acompañamiento del equipo de gestión que se relacionan con la gestión de prácticas de enseñanza y aprendizaje en el aula.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1.- El equipo de gestión promueve y aplica el instrumento de evaluación en forma sistemática, durante el año para conocer y reconocer las fortalezas y debilidades de cada miembro del equipo educativo.		x		
2.- Cada miembro del equipo educativo recibe formalmente los resultados obtenidos de la evaluación reflexionando y acordando compromisos para mejorar sus prácticas.		x		
3.- El equipo de gestión desarrolla procesos valorativos en forma permanente y sistemática, observando, registrando, analizando y emitiendo juicios tomando acuerdos respecto de la gestión educativa.			x	
4.- La directora gestiona procesos de reflexión y generación de conocimiento desarrollando comunidades de aprendizaje potenciando el trabajo colaborativo de los equipos educativos.			x	
5.- La directora gestiona la participación de la familia en la elaboración, aplicación y evaluación de los procesos educativos generando una comunicación efectiva constante que propicia el trabajo colaborativo.	x			

6.- La directora gestiona la participación de la comunidad y/o redes de apoyo en la elaboración, aplicación y evaluación de los procesos educativos generando una comunicación efectiva constante que propicia el trabajo en conjunto.		x		
--	--	----------	--	--

3.- Área de gestión del currículum

3.1 Dimensión: Gestión Pedagógica

Proceso general a evaluar: Esta acción se refiere a las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1.- El equipo de gestión organiza y distribuye la carga horaria de cada curso según las metas establecidas en el PEI del establecimiento.				x
2.- El equipo de gestión organiza y asigna a cada docente el curso, el horario con sus respectivas horas no lectivas y coordinación con educadora diferencial según las necesidades de los y las estudiantes de cada nivel educativo.				x
3.- El equipo de gestión planifican en conjunto con los docentes las efemérides del año asignando distribución mensual por dupla cursos.		x		
4.- El equipo de gestión monitorea permanentemente el logro de los objetivos del Plan Anual.				x

5.- La directora monitorea regularmente el logro de los objetivos del plan anual.				x
6.- La directora y el equipo técnico pedagógico proponen y acuerdan lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los y las estudiantes.				x
7.- El equipo técnico y los docentes analizan las planificaciones e instrumentos de evaluación y que estén en concordancia con las metas institucionales como potenciar los avances de enseñanza y aprendizaje de los y las estudiantes.				x
8.- El equipo de gestión desarrolla procedimientos de acompañamiento a los docentes que incluyen observación de experiencias y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.			x	
9.- El equipo técnico pedagógico monitorea la implementación de las evaluaciones de diagnóstico, de proceso y final, analizando sus resultados y tomar las decisiones oportunas en virtud de la mejora continua de los aprendizajes de los y las estudiantes.				x
10.- La directora organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.			x	

3.2.Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Estrategias utilizadas por las educadoras del aula para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los párvulos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. La educadora registra objetivos claros en planificaciones estableciendo las relaciones entre las experiencias de aprendizaje realizadas y los objetivos a alcanzar.			x	
2. La educadora introduce los nuevos conceptos con claridad, mediando para que estas se incorporen a los conocimientos previos.			x	
3. El equipo de aula aplica variadas estrategias de enseñanza, que permita observar, manipular y explorar fomentando la curiosidad y autonomía de los párvulos.		x		
4. El equipo de aula incorpora recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los párvulos.		x		
5. El equipo de aula motiva y promueve que los párvulos practiquen y apliquen las habilidades y/o conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.			x	
6. El equipo de aula logra que todos los párvulos participen de manera activa de las experiencias (que estén atentos, pregunten, interactúen, discutan, ejecuten, entre otros), de acuerdo con su nivel de desarrollo.			x	

7.- El equipo de aula es mediador y guía en el proceso de aprendizajes de los párvulos, potenciando su autonomía.			x	
8. El equipo de aula respeta las diferencias que existen en el grupo de párvulos, realizando las adecuaciones curriculares pertinentes.		x		
9. El equipo de aula autogestiona el trabajo con redes que permiten una adecuación permanente en el currículo de acuerdo con las necesidades del párvulo.	x			

3.3 Dimensión: Apoyo al desarrollo de los párvulos

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo, efectivo y social de todos los párvulos, considerando sus diferentes necesidades.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los párvulos que presentan dificultades en el aprendizaje.				x
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.		x		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los párvulos que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.				x

<p>4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo para los párvulos con necesidades educativas especiales, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia y procedimientos de evaluación y seguimiento.</p>			x	
<p>5. El establecimiento identifica a tiempo a los párvulos en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema. Por ejemplo, dificultades en adaptación.</p>				x
<p>6. El establecimiento valida a la familia como el primer educador, haciéndolo participe en la enseñanza-aprendizaje de sus hijos.</p>			x	
<p>7. El establecimiento posee en su PEI experiencias con las familias potenciando los lazos y enriqueciendo así las experiencias de aprendizaje.</p>			x	

4. Área Gestión de Recursos

4.1 Dimensión: Gestión del Recurso Humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un equipo técnico idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El nivel de educación parvularia cuenta con el personal técnico requerido por normativa para el funcionamiento y así cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				x
2. La directora del establecimiento implementa mecanismos para monitorear una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.			x	
3. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño de la educadora de párvulos, asistente de párvulos, educadora diferencial orientados a mejorar las prácticas.			x	
4. La directora del establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.				x

5. El equipo de gestión valora el trabajo del equipo educativo e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.				x
6. El establecimiento cuenta con protocolos claros de roles y funciones de los miembros de la comunidad educativa, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.			x	
7. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.		x		

4.2 Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y administración financiera de terceros, permite al Jardín Infantil asegurar una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona las inscripciones y posterior matrícula, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia.			x	
2. La directora ejecuta sus gastos de acuerdo con el presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				x
3. El establecimiento está atento a los programas, proyecto, talleres, etc. de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.			x	

4. El establecimiento genera alianzas estratégicas en beneficio de sus párvulos y equipo educativo, siempre en favor del Proyecto Educativo.		x		
5. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus párvulos y equipo educativo, siempre en favor del Proyecto Educativo.		x		

4.3 Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.		x		
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de los párvulos en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.		x		
3. El establecimiento cuenta con un patio de juegos equipado y operativo, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.		x		
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los párvulos y facilitar el trabajo administrativo.		x		

5. El establecimiento cuenta con un sistema de registro y monitoreo sobre el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.			x	
--	--	--	----------	--

MAGÍSTER PROFESIONAL EN EDUCACIÓN MENCIÓN CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

TRABAJO DE GRADO

Título del trabajo

Diagnóstico y propuestas de mejora de las áreas de la formación basada en competencias, el liderazgo pedagógico, la gestión curricular y la gestión de recursos del Liceo Bicentenario Complejo Educacional Las Acacias de Artificio, de la comuna de La Calera, región de Valparaíso.

Objetivo del trabajo

Promover la generación de propuestas de mejora a partir de la implementación de un diagnóstico a nivel mesocurricular, considerando la formación basada en competencias, el liderazgo pedagógico, la gestión curricular y de recursos.

Revisión del instrumento

El instrumento debe considerar lo siguiente:

Área	Criterios a considerar en el instrumento
Formación basada en competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Saber conocer - Saber ser - Saber hacer
Liderazgo pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer dirección. - Rediseñar la organización. - Desarrollar personas. - Gestionar la instrucción (enseñanza y aprendizaje) en la escuela.
Gestión curricular	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión pedagógica. - Enseñanza y aprendizaje en el aula. - Apoyo al desarrollo de los estudiantes.
Gestión de recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del recurso humano. - Gestión de recursos financieros y administración. - Gestión de recursos educativos.

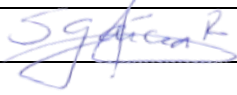
Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> Las afirmaciones se comprenden con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado) 						x
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						x
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						x
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el objetivo de diagnosticar las áreas de la formación basada en competencias, el liderazgo pedagógico, la gestión curricular y la gestión de recursos del establecimiento. 						x

	sí	no
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente.	x	

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario	x			

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:	
Motivos por los que se considera adecuado	Instrumento de evaluación que permite tener información sea específico (según el área) como general del establecimiento, permitiendo tomar decisiones de manera oportuna para mejorar los procesos en cada una de las áreas.
Motivos por los que se considera no adecuado	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

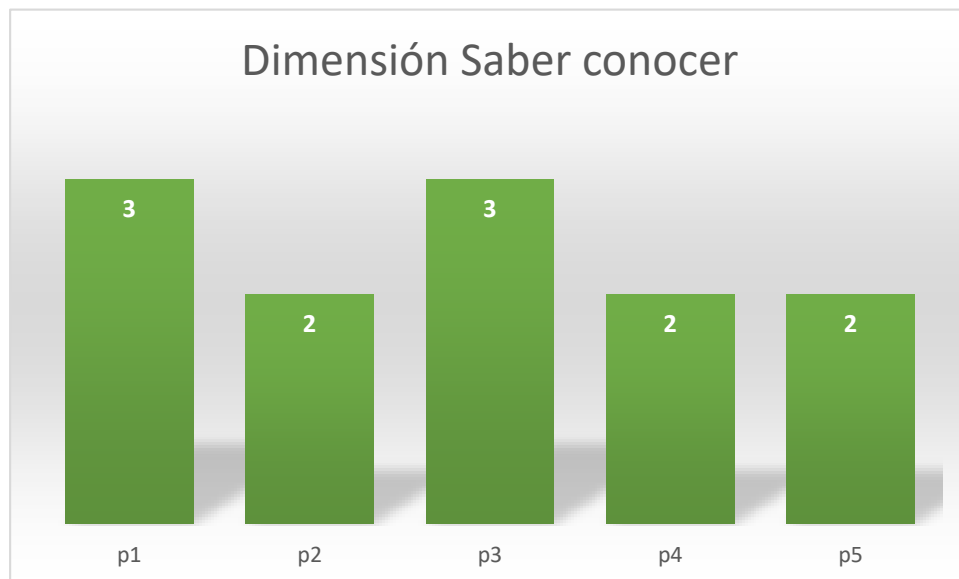
Identificación del experto

Nombre y apellidos	Susana García Reed 
Filiación (ocupación, grado académico y lugar de trabajo):	Cargo: Educadora de Párvulos. Grado Académico: Universitaria Magister en Currículum y Evaluación. Lugar de trabajo: Liceo Bicentenario Complejo Educacional Las Acacias de Artificio
e-mail	s.garcia@lbcelasacacias.cl
Fecha de la validación (día, mes y año):	21 de marzo 2024

ANÁLISIS DE RESULTADOS

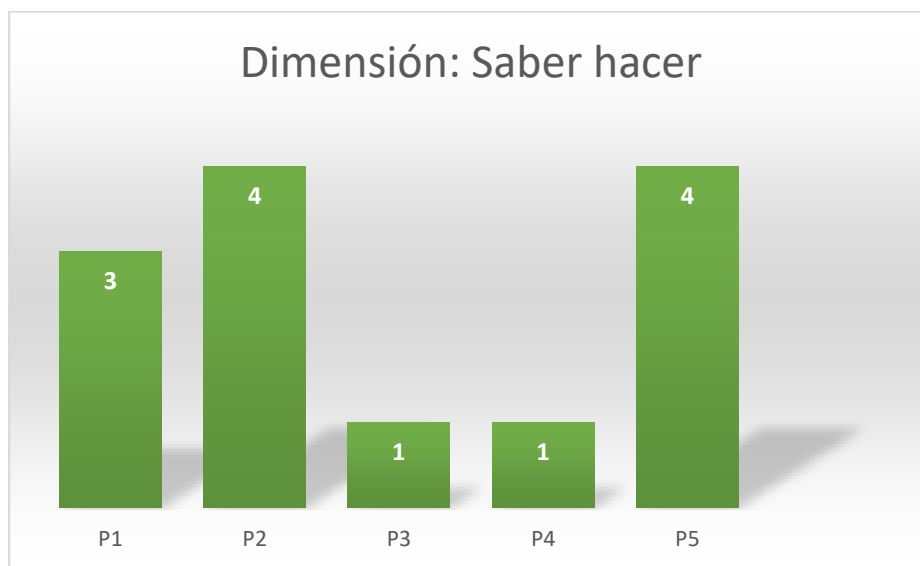
A continuación se analizarán los resultados de cada una de las áreas que contempló el instrumento que se aplicó desde un enfoque cuantitativo y cualitativo con el fin de obtener información relevante frente a la toma de decisiones para de esta forma lograr los desafíos propuestos como institución educativa que es la mejora continua en cada una de los diferentes indicadores para potenciar los aprendizajes de cada estudiante de manera integral.

1.- Formación basada en competencias:

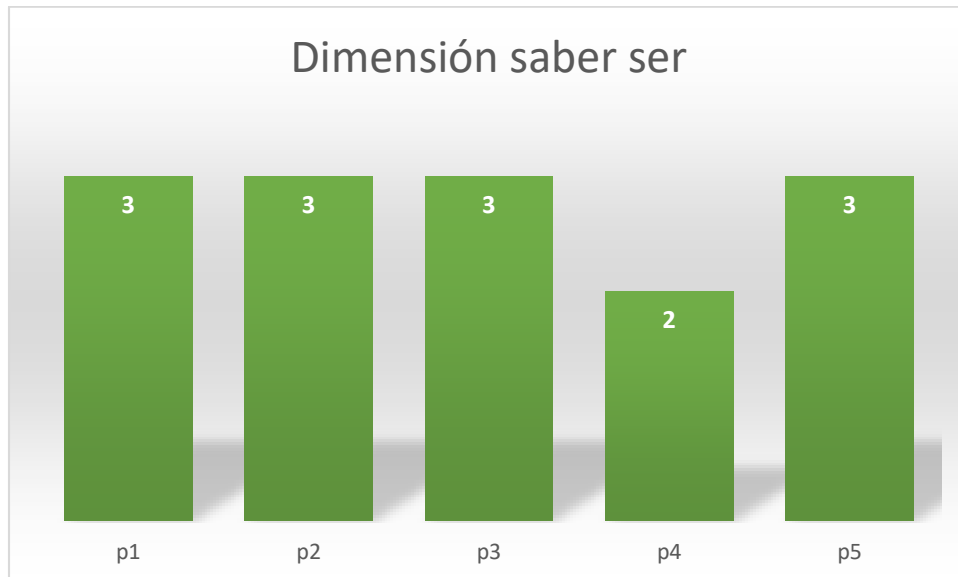


Se puede observar en esta dimensión que en el área correspondiente al currículum, el equipo de aula del nivel NT2 de educación parvularia aún se encuentra transitando respecto a la apropiación de los conocimientos disciplinares, a su implementación, análisis y evaluación de los procesos educativos desarrollados en los estudiantes. Dentro de este rango, los indicadores que registran mejor índice

corresponden a que el equipo de aula promueve estrategias de aprendizajes desafiantes y motivadores para los párvulos, además de tomar en consideración los conocimientos previos que traen los estudiantes; mientras que los indicadores más descendidos están relacionados a la presentación de diversas actividades pedagógicas según los estilos y ritmos de aprendizajes de los estudiantes, a sus correspondientes evaluaciones como al análisis de dichos resultados.



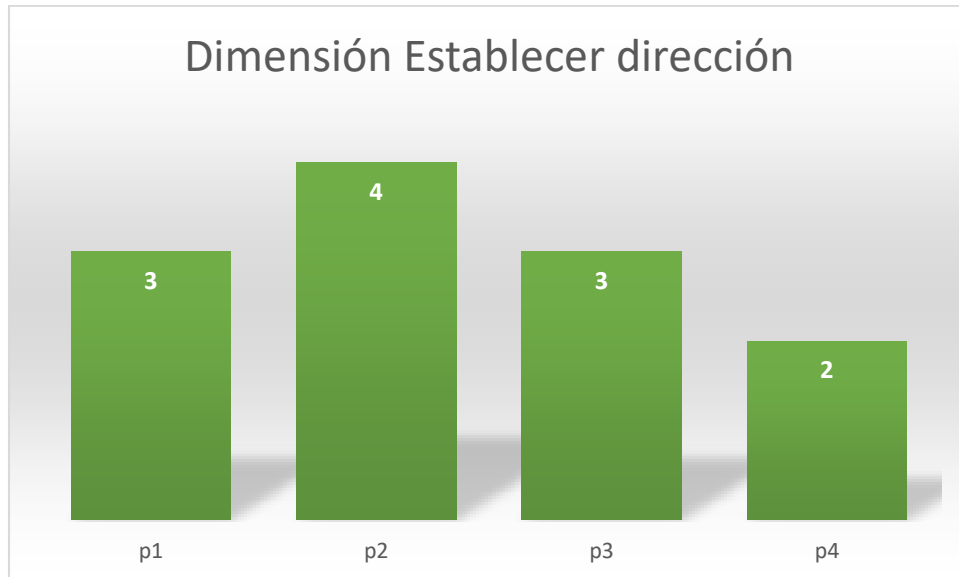
En esta dimensión que está relacionada a las acciones que realiza el equipo de aula frente a la preparación, planificación, evaluación y reflexión de su quehacer pedagógico, se evidencia que la docente de educación parvularia diseña planificaciones de forma progresiva y secuenciada con su respectiva evaluación; sin embargo, no existe coordinación entre el equipo de aula del nivel NT2 de educación parvularia con la profesora de primero básico para poder planificar y evaluar actividades dando espacio a la articulación entre ambos cursos.



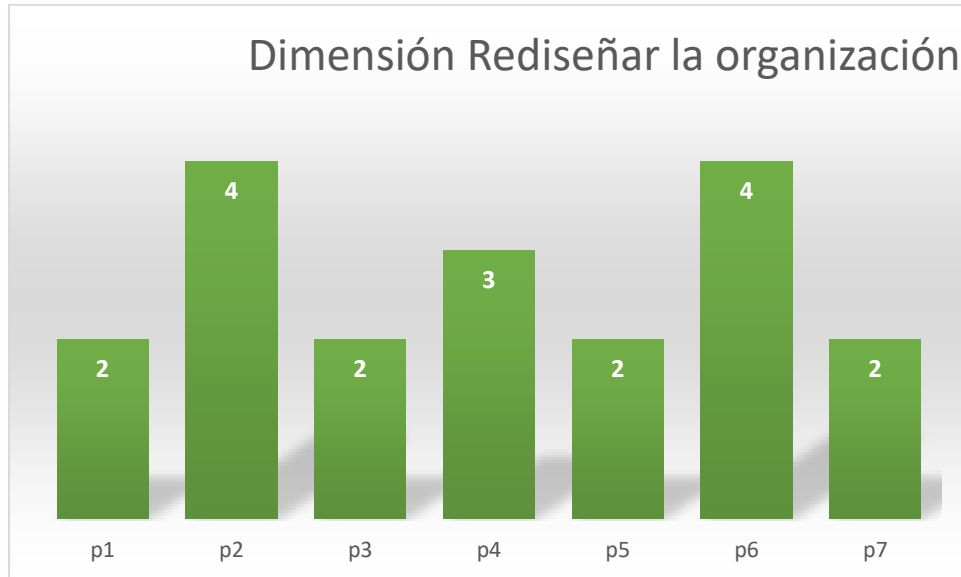
Esta dimensión del Saber Ser que está relacionada con las competencias personales que poseen las profesionales para fomentar un ambiente propicio para el aprendizaje, se evidencia que existe un reconocimiento de los logros y motivaciones a los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, dando espacio a la reflexión de las prácticas pedagógicas y de las necesidades profesionales de los docentes. Por otro lado, en menos escala el equipo de aula incluye a las familias en el proceso formativo de los estudiantes, constituyendo una estrategia que está en vía de consolidarse en el tiempo.

Finalmente dentro de las tres áreas de la formación basada en competencias, se puede concluir que la dimensión más lograda es la del **Saber Ser**, en segunda posición la dimensión del **Saber Conocer** y la más descendida la dimensión del **Saber Hacer**.

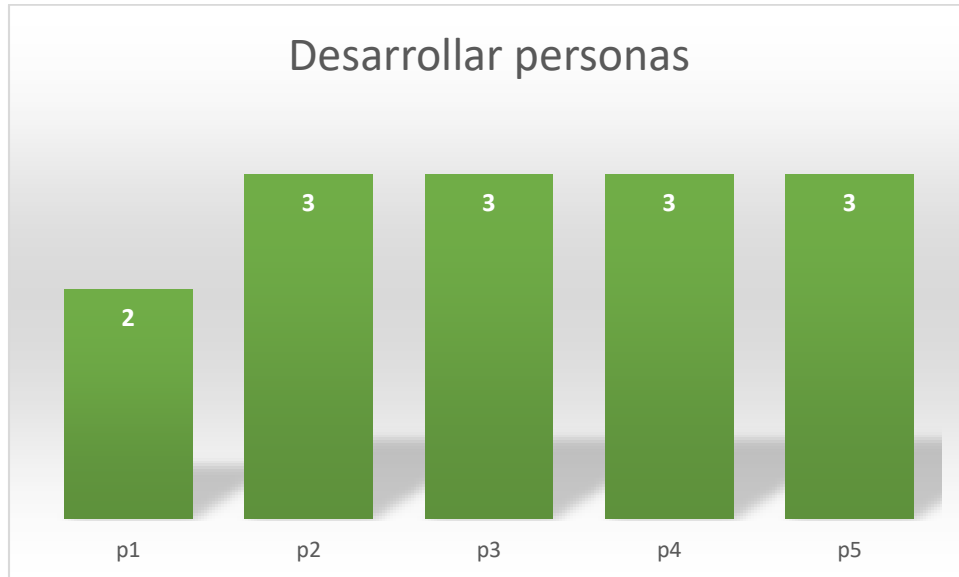
2.- Liderazgo Pedagógico:



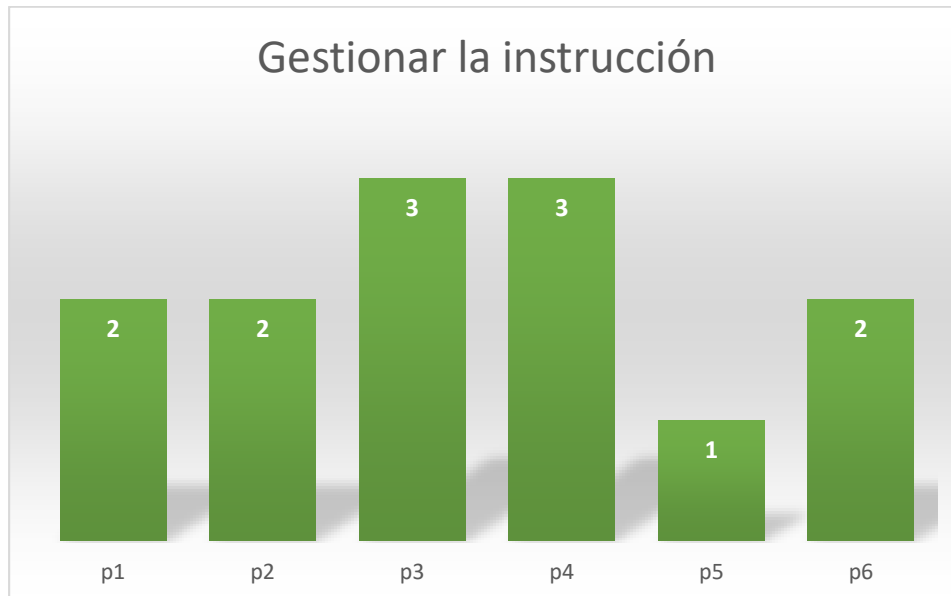
En el área del liderazgo pedagógico, en la dimensión establecer dirección, se puede mencionar que la directora lidera acompañando y apoyando los procesos de enseñanza aprendizaje, comparte en espacios de reflexión pedagógica las metas y prioridades a corto, mediano y largo plazo y promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa. No obstante, en menor grado se otorgan espacios entre los docentes para compartir desafíos y experiencias educativas.



En esta dimensión rediseñar la organización se observa que la directora entrega al personal del establecimiento su rol según su desempeño, fomenta y motiva que cada integrante de la comunidad educativa lleve a cabo lo mejor posible su función tanto en lo profesional como sus capacidades personales. También se evidencia que la directora detecta problemas y busca mecanismos para resolverlos oportunamente. Sin embargo, en menor escala la directora posee las habilidades para comunicarse de forma efectiva con los integrantes del establecimiento y genera espacios para una convivencia participativa donde los docentes puedan manifestar sus iniciativas profesionales.



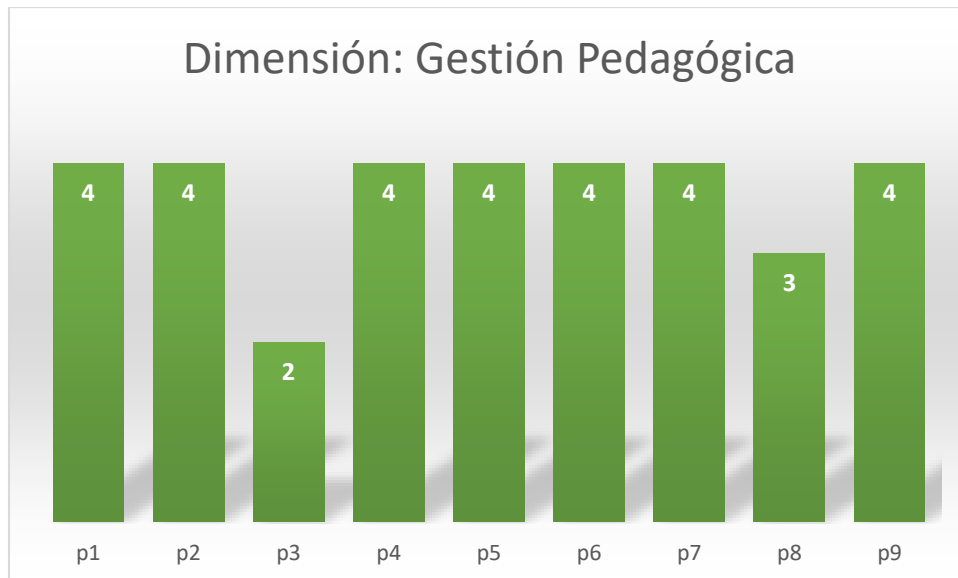
En esta dimensión se observa que la directora propicia espacios para el perfeccionamiento profesional entre el personal e identifica y potencia los talentos de los integrantes del establecimiento. Además, se evidencia que la directora está en constante proceso de aprendizaje para ayudar a ejercer de mejor manera su función y mantiene una participación activa tanto en las diversas actividades que se desarrollan en el establecimiento, como el ser una promotora constante de los valores institucionales declarados en el PEI.



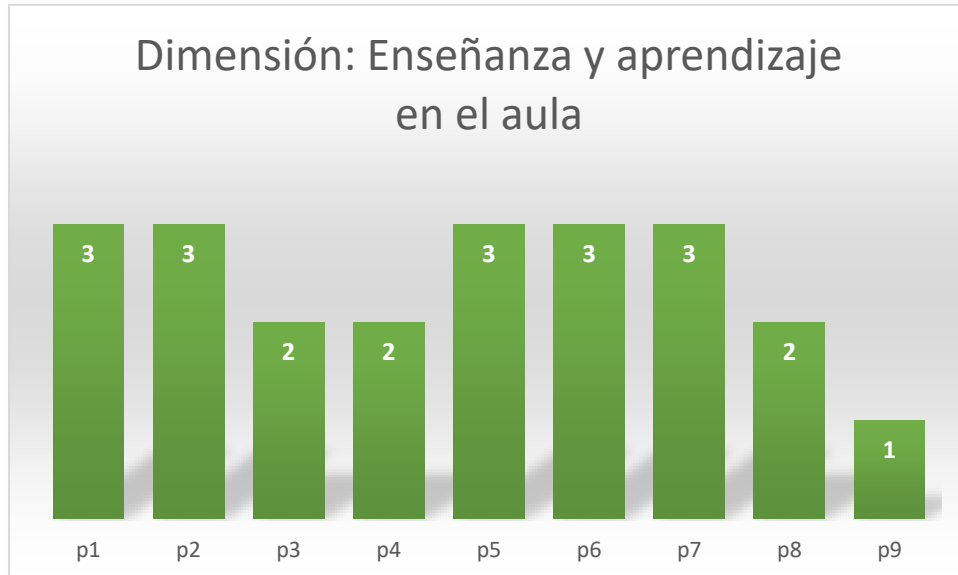
En esta dimensión que alude a las diversas acciones que realiza el equipo de gestión, se puede evidenciar que participa de manera permanente y sistemática la gestión educativa, tomando los acuerdos necesarios con los docentes en pos de la mejora educativa. Sin embargo, en menor escala se encuentra el apoyo de redes externas para lograr un trabajo colaborativo; el acompañamiento a los docentes en su desempeño profesional para poder compartir sus fortalezas y debilidades y sus correspondientes acuerdos frente al compromiso asumido por cada uno de ellos. En un rango más descendido se encuentra la gestión de la directora respecto a la participación de las familias en el proceso educativo de los estudiantes, generando una comunicación permanente para un trabajo colaborativo entre ambos actores.

Finalmente se puede mencionar que la dimensión que se encuentra más fortalecida es la de la **Desarrollar Personas** donde se busca fomentar espacios de capacitaciones profesionales, seguido por la dimensión **Establecer la Dirección** donde la directora otorga espacios para la reflexión para analizar las metas institucionales, el acompañamiento a los docentes; y en lugar más descendido el **Liderazgo** para motivar a los docentes frente a su desempeño profesional y la baja adhesión de las familias en el proceso educativo de los y las estudiantes.

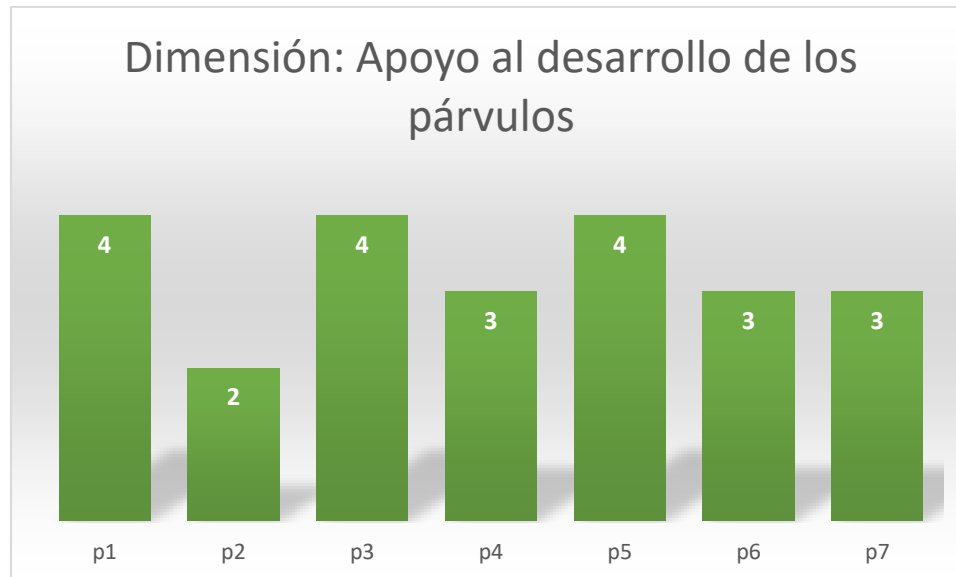
3.- Área Gestión del Currículum:



En esta dimensión que busca que el equipo técnico pueda organizar, planificar, monitorear, y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, se evidencia una sistematicidad en relación a la organización y entrega de la carga horaria, la implementación de las evaluaciones diagnósticas al inicio, durante y finalización del año escolar; además de otorgar espacios para el análisis de los instrumentos de evaluación acorde con las metas y del logro de los objetivos institucionales. No obstante, en menor escala se encuentra el indicador que menciona el planificar el equipo de gestión con los docentes las diferentes efemérides del año escolar.



Esta dimensión muestra que existe una sistematicidad de algunas prácticas como es que el equipo de aula tiene claro los objetivos curriculares a abordar, el incorporar nuevos conceptos en los estudiantes, permitiendo fomentar las habilidades en las diferentes asignaturas de manera graduada y variada. No obstante, el equipo de aula aún está en proceso de consolidar el incorporar recursos didácticos y tecnológicos en sus prácticas pedagógicas. Por otro lado, se evidencia apoyo a los estudiantes frente a sus aprendizajes en relación a las adecuaciones curriculares que deben recibir los estudiantes que presentan estilos de aprendizajes diferentes. Finalmente se observa que el equipo de aula no autogestiona el trabajo con redes externas constituyendo este indicador el más bajo dentro de esta dimensión.

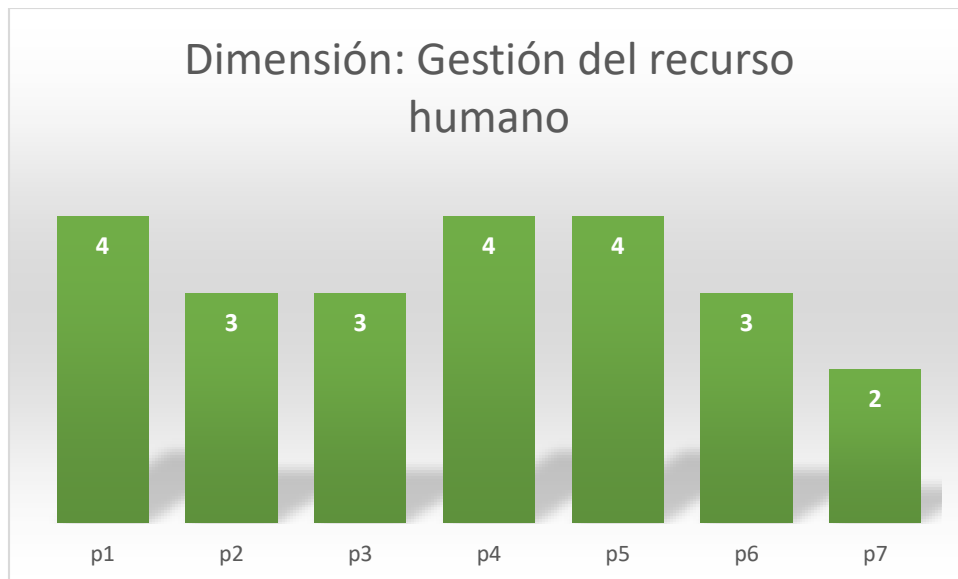


Esta dimensión muestra que el establecimiento educacional implementa estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los párvulos que presenten diferentes formas de aprendizajes, sociales, afectivas y conductuales y por otro lado, con posible deserción, logrando identificarlos a tiempo implementando múltiples acciones para asegurar su continuidad en el sistema. Además el establecimiento cuenta con un plan de trabajo para aquellos párvulos que presenten necesidades educativas especiales, esto es implementando una adecuación curricular pertinente con su respectiva evaluación y monitoreo y también incorpora a las familias dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. En menor escala, se evidencia que el establecimiento está implementando estrategias pedagógicas para potenciar aquellos estudiantes que poseen habilidades destacadas o intereses de otra índole.

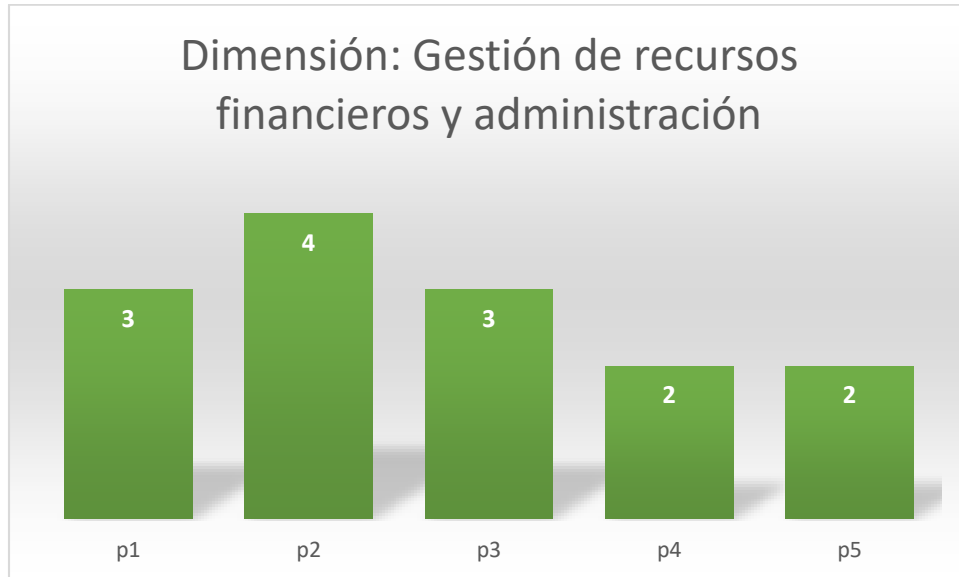
Se puede destacar en esta área que la dimensión más fortalecida es la **Gestión Pedagógica** donde se visualiza que el equipo técnico desarrolla diversas acciones como organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. Seguida por la dimensión **Apoyo al desarrollo de los párvulos** donde el establecimiento cuenta con estrategias para apoyar oportunamente a los estudiantes frente a las diversas necesidades, sean éstas pedagógicas, sociales, afectivas o conductuales frustrando una posible deserción escolar. Y en última instancia se encuentra la dimensión **Enseñanza y aprendizaje en el aula** donde se evidencia que se

está transitando el incorporar en sus prácticas pedagógicas el DUA (Diseño Universal de Aprendizajes), logrando entregar una diversidad de formas de aprendizajes, como la incorporación de material didáctico y tecnológico de manera sistemática.

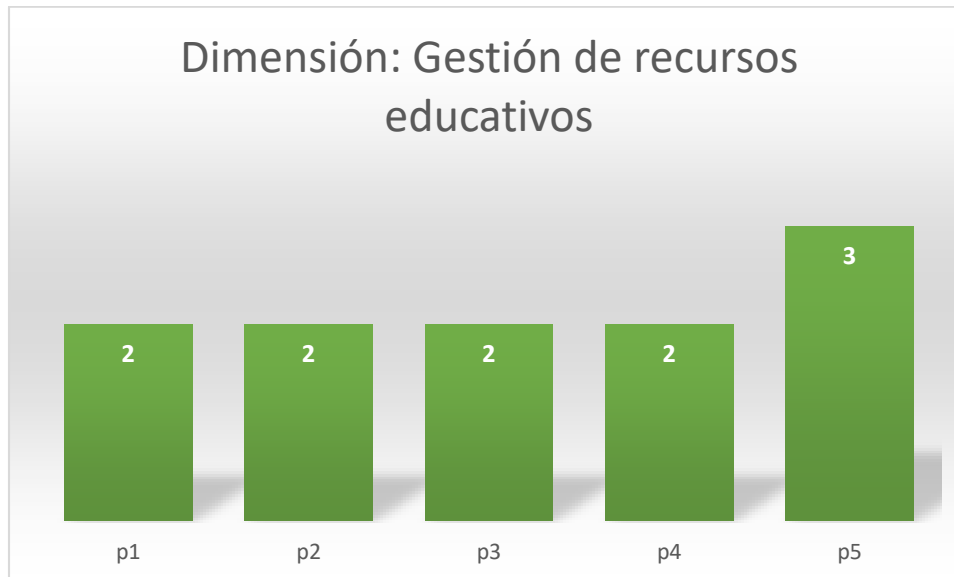
4.- Área Gestión de recursos:



Esta dimensión que dice relación a la motivación y compromiso del equipo técnico, muestra que la directora gestiona capacitaciones para fomentar el desarrollo profesional de los docentes, también existe en la comunidad educativa el reconocimiento al personal por el cumplimiento de sus deberes profesionales y mecanismos para monitorear tanto el ausentismo como los reemplazos de los profesores. Por otro lado, el establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación en relación al desempeño de los equipos de aula y se cuenta con los protocolos y funciones de los miembros de la comunidad educativa. En menor rango se observa que el establecimiento logra un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.



En esta dimensión relativa a la Gestión de recursos financieros y de administración, se evidencia que la directora lleva a cabo los gastos según el presupuesto asignado y por otro lado, el establecimiento logra gestionar el proceso de las matrículas y el desarrollo de diversos talleres para ser implementados a los estudiantes. En menor rango el establecimiento se encuentra el generar alianzas con redes externas en beneficio directo de los párvulos para avanzar en el cumplimiento de las metas declaradas en el PEI.



En esta dimensión relacionada a la Gestión de recursos educativos, se evidencia que el establecimiento cuenta con un sistema de registro y monitoreo tanto del equipamiento de los recursos educativos como lo relativo al insumo del aseo. Por otro lado, en menor escala el establecimiento cuenta con la adquisición de recursos didácticos, recursos tic como apoyo a los aprendizajes de los estudiantes y a la implementación de juegos en el patio de educación parvularia.

Finalmente en el área de **Gestión de Recursos** se puede visualizar que la dimensión de **Gestión del Recurso Humano** se encuentra más fortalecida puesto que existen prácticas que se han institucionalizado en el tiempo como el desarrollo profesional docente, reconocimiento a los miembros de la comunidad educativa y apoyo frente a las licencias médicas. En segunda instancia, la dimensión **Gestión de Recursos Financieros y Administrativos** se encuentra en etapa de ejecutar acciones que apunten en apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes como talleres e insumos. Y en última posición se ubica la dimensión **Gestión de Recursos Educativos** con la adquisición de diversos recursos educativos que complementan los procesos de aprendizajes de los estudiantes.

PROPUESTA DE MEJORA

Área: Formación basada en competencias

Objetivo	Acciones a realizar	Responsable
Planificar semestralmente entre el equipo de aula de NT2 y Primero Básico, la enseñanza basada en competencias de manera de permitir la articulación curricular progresiva entre ambos niveles educativos.	Calendarizar fechas estratégicas que permitan reuniones sistemáticas entre el equipo de aula de NT2 y Primero Básico.	Unidad Técnico Pedagógico.
Diseñar evaluaciones semestralmente entre el equipo de aula de NT2 y Primero Básico de manera de permitir la articulación curricular progresiva entre ambos niveles educativos.	Calendarizar fechas estratégicas que permitan reuniones sistemáticas entre el equipo de aula de NT2 y Primero Básico.	Unidad Técnico Pedagógico.
Establecer lineamientos pedagógicos generales que permitan potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes.	Organizar semestralmente Consejos de profesores considerando los resultados obtenidos del proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes.	Equipo de gestión.
Monitorear de manera sistemática los procesos de	Calendarizar fechas estratégicas para el	Unidad Técnico Pedagógico.

enseñanza basada en competencias	acompañamiento a los docentes en la implementación de estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes.	
Analizar los datos para la toma de decisiones pedagógicas oportunas que permita mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes.	Calendarizar fechas estratégicas para realizar reuniones quincenales de coordinación con participación del equipo de aula.	Unidad Técnico Profesional.

Área: Liderazgo pedagógico

Objetivo	Acciones a realizar	Responsable
Planificar anualmente instancias de participación de las familias de manera de acompañar el proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes.	Calendarizar actividades semestrales para permitir la participación de las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes.	Equipo de gestión.
Promover el desarrollo profesional docente para fortalecer las prácticas pedagógicas y mejorar el proceso de enseñanza	Desarrollar capacitaciones semestrales a los docentes para permitir mejorar las prácticas pedagógicas.	Equipo de gestión.

aprendizaje de los y las estudiantes.		
Planificar anualmente actividades para permitir el sentido de pertenencia de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	Calendarizar con fechas estratégicas espacios de reflexión docente, consejo escolar, cuenta pública, celebraciones institucionales, entre otros.	Equipo de gestión.

Área: Gestión del currículum

Objetivo	Acciones a realizar	Responsable
Organizar anualmente la distribución	Entrega a los docentes de la carga horaria, asignación de cursos y horas no lectivas.	Equipo de gestión.
Establecer lineamientos generales pedagógicos para potenciar los aprendizajes de los y las estudiantes.	Calendarizar espacios de reflexión pedagógica mensual para promover e instalar prácticas educativas en el aula.	Equipo de gestión.
Monitorear de forma sistemática el promover el desarrollo de habilidades y competencias educativas en los y las estudiantes.	Calendarizar fechas estratégicas para permitir el monitoreo del desarrollo de habilidades y competencias en la trayectoria educativa de los y las estudiantes.	Equipo de gestión.

Área: Gestión de recursos

Objetivo	Acciones a realizar	Responsable
Establecer lineamientos generales administrativos para promover el desempeño de los miembros de la comunidad educativa.	Entrega de roles y funciones de los miembros de la comunidad educativa.	Equipo de gestión.
Promover instancias de autocuidado en los miembros de la comunidad educativa.	Calendarizar anualmente actividades de autocuidado para los miembros de la comunidad educativa.	Equipo de gestión.
Generar alianzas estratégicas con redes externas para apoyar el proceso educativo de los y las estudiantes.	Calendarizar anualmente actividades que permitan la participación de los objetivos del PEI institucional como consejos escolar, cuenta pública, celebraciones, talleres, CAE, entre otros.	Equipo de gestión.

CONCLUSIÓN

Uno de los desafíos de la educación parvularia es buscar articularse adecuadamente con la organización escolar para que los párvulos hagan la transición esperada, en los términos que definen las Bases Curriculares, insistiendo en el valor pedagógico que sustentan los principios de la Educación Parvularia como lo son el principio del bienestar; principio de singularidad; principio del juego y principio de relación, buscando extenderlos para el Primer y Segundo año de educación básica, como un ejercicio integrador y centrado en los y las estudiantes y sus experiencias donde el ambiente de aprendizaje sea un espacio que les proporcione la adquisición de diversas habilidades movilizandolos saberes de los mismos de manera intencionada.

En este sentido en los niveles educativos de NT2 y Primero básico del establecimiento Liceo Bicentenario Complejo Educacional Las Acacias, no se dan los espacios para desarrollar una articulación pedagógica entre ambos niveles, no obstante, se plantea como estrategia de mejora en virtud de la existencia de consejos de reflexión semanal donde los profesionales participan en talleres pedagógicos, analizando resultados para la toma de decisiones según las necesidades educativas de los y las estudiantes. En la medida que la institución educativa se encamine hacia una mirada integradora, sistémica e inclusiva resguardando las características propias de la niñez, de su desarrollo y aprendizaje, donde se reconozca la importancia del párvulo como un ser integral siendo protagonista de sus propias experiencias educativas, en ese momento se instalarán prácticas sistemáticas entendiendo que los principios y criterios pedagógicos debieran marcar una línea de trabajo común para ambos niveles educativos. La estrategia debe contener objetivo, acciones, y evaluaciones y debe organizarse en función de las dimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño para el nivel. Por otro lado, esta estrategia debe incluirse en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), incorporándose en el ciclo de mejora continua de manera tal que se traduzca en una más de las tantas acciones a implementarse en la institución educativa.

No hay que olvidar que las transiciones son procesos contruidos en forma social, por consiguiente que es una tarea que se debe estructurar en conjunto entre las familias y la institución educativa que implica una continuidad en relación a los principios y criterios pedagógicos; una progresión ya que el nuevo curso sugiere la gradualidad y complejización de ciertos procesos de aprendizaje y finalmente una diferenciación ya que se transita de experiencias educativas grupales a ser de forma individual. Finalmente los espacios de coordinación de aula entre ambos niveles, debieran sustentarse en criterios metodológicos que son indispensables para el diseño de estrategias de articulación como la continuidad de material concreto para apoyar las experiencias pedagógicas y que éstas sean significativas para los y las estudiantes, teniendo la confianza en que pueden alcanzar los aprendizajes, respondiendo a los nuevos requerimientos de formación y desarrollo, cuyo foco está centrado en la trayectoria formativa, el juego como actividad natural y herramienta pedagógica, respetando las características, necesidades y fortalezas de los y las estudiantes.

En este sentido, según Arias e Ideleichi (2019) expone que “la formación basada en competencias es fundamental en la educación moderna ya que promueve una nueva perspectiva en la adquisición y evaluación de competencias, así como una participación activa en la gestión educativa y el trabajo colaborativo”, siendo este enfoque particularmente relevante en el contexto de la articulación educativa puesto que fomenta una coherencia curricular y pedagógica que es esencial para la continuidad y éxito en el aprendizaje en los primeros años de la educación básica. Finalmente en la medida que en la comunidad educativa se otorguen espacios para su autoevaluación de manera permanente en las diferentes áreas, y en especial en la gestión pedagógica, donde se analicen prácticas pedagógicas; se tomen acuerdos para luego llevarlas a cabo sistemáticamente, transformándose así en acciones institucionalizadas quedando plasmadas en su Plan de Mejoramiento Educativo, asegurando más y mejores oportunidades de aprendizajes y enriquecimiento integral; una institución educativa comprometida donde co-construya entre todos los miembros una cultura organizativa que estimule los aprendizajes de los estudiantes a través del trabajo colaborativo con

canales de comunicación fluída y oportunidades para la capacitación y actualización del saber pedagógico, acordando el sentido y los fines de la educación.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez, F. y otros (1999). *Articulación. Otro paso hacia la calidad*. CIDE. Santiago, Chile

Arias, C, y Ideleichi, R. (2019). *Reflexiones en torno al enfoque de formación basado en competencias en el contexto chileno*. Revista Cubana de Educación Superior. <https://www.umcervantes.cl/biblioteca-virtual/>

Cruz, P. y Hernández, L. (2022). *La tendencia pedagógica basada en competencias: hacia una nueva calidad de educación*.

<https://www.umcervantes.cl/biblioteca-virtual/>

Hermosilla, B. (2000). *Aporte a la reflexión y a la acción. Desafíos para la formación de un educador de párvulos del siglo XXI*. Ministerio de Educación, división de educación general, serie de educación parvularia.

Ministerio de Educación (2020). *Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores*. Unidad Currículum y Evaluación.

Ministerio de Educación (2019). *Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia*. Sub-secretaría de Educación Parvularia.

Peralta, M. (2002). *Cuadernillos para la Reflexión Pedagógica Articulación*. Ministerio de Educación Chile y UNICEF.

Poblete, V. y Boelken, M. (2022). *Implementación del modelo de gestión de calidad en la educación parvularia chilena*.

<https://www.umcervantes.cl/biblioteca-virtual/>